

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
FABRICA MOTO PARTES MOTORCYCLEPARTS CIA. LTDA.
LUNES, 16 DE MARZO DE 2020**

En la Ciudad de Cuenca, a los diez y seis días del mes de marzo de dos mil veinte, en el local situado en la calle Alfonso Borrero 3-44 y Remigio Crespo, siendo las 10h00, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Motorcycleparts Cia. Ltda. Encontrándose presentes todos los socios: Abg. Xavier Augusto Páez Coronel, el Dr. Juan Pablo Páez Coronel, Eco. Joselyn María Páez Coronel y el Eco. Jorge Francisco Páez Coronel, al estar presente el 100% del capital social, la junta tiene carácter de Universal. Dirige la sesión el Eco. Francisco Páez, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. Santiago José Vega Semería, Gerente General de la empresa. El Presidente declara instalada la sesión, y pone a conocimiento de los socios, el siguiente orden de día:

1. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio, con corte a diciembre 31 de 2019.**
2. **Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros, con corte a 31 de diciembre de 2019 y destino de las Utilidades.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el aumento del capital de la compañía.**
4. **Resolución sobre la reforma al Estatuto Social de FABRICA MOTO PARTES MOTORCYCLEPARTS CIA. LTDA.; y,**
5. **Autorización al Gerente General.**

Preside la sesión el Econ. Francisco Páez Coronel, en su calidad de Presidente de la compañía. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Ing. Santiago José Vega Semería.

Los socios, en la calidad en la que comparecen, aceptan aprobar el Orden del Día propuesto, sin modificaciones. Por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los puntos contenidos en el mismo:

1. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Gerencia General.**- Por parte del secretario, se procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio. Una vez leído el informe anteriormente referido, y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por unanimidad, **RESUELVE:** Aprobar el Informe de la Gerencia General relativo a la marcha del negocio. Acto seguido, se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.
2. **Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2019, destino de las Utilidades.**- Todos los socios de la compañía recibieron información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las

demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de la revisión respectiva, y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por unanimidad, **RESUELVE:** aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que las mismas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía. Con respecto a las utilidades, tomando en cuenta la propuesta constante en el Informe de la Gerencia General, resuelven reinvertir la totalidad de las utilidades provenientes del ejercicio 2019, luego de realizar el pago de participación de trabajadores, impuestos y la reserva legal, en caso que corresponda; se deja constancia que el valor de \$68.098,00, serán destinados para la compra de maquinaria nueva para la producción dentro de la empresa.

3. Conocimiento y resolución sobre el aumento del capital de la compañía.-

Toma la palabra el socio Francisco Páez Coronel y quien expone a los demás socios, que considera que para fortalecer el patrimonio de la compañía es oportuno y necesario realizar un aumento de capital por el valor de ciento noventa y nueve mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$ 199.600,00), manifiesta que ese valor proviene de la reinversión de las utilidades del ejercicio 2019 y de los años anteriores, hasta llegar al monto total del aumento.

El Presidente expone a los socios el cuadro de aumento de capital elaborado para el efecto, el mismo que es aprobado por unanimidad, disponiéndose que se agregue el cuadro aprobado al acta de esta sesión:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	%	REINVERSIÓN UTILIDADES	%	CAPITAL SOCIAL	NUM. PART.	%
JUAN PABLO PÁEZ CORONEL	\$100,00	25,00%	\$49.900,00	25,00%	\$50.000,00	50.000	25,00%
XAVIER AUGUSTO PÁEZ CORONEL	\$100,00	25,00%	\$49.900,00	25,00%	\$50.000,00	50.000	25,00%
JORGE FRANCISCO PÁEZ CORONEL	\$100,00	25,00%	\$49.900,00	25,00%	\$50.000,00	50.000	25,00%
JOSELYN MARIA PÁEZ CORONEL	\$100,00	25,00%	\$49.900,00	25,00%	\$50.000,00	50.000	25,00%
TOTAL	\$400,00		\$199.600,00	100,00%	\$200.000,00	200.000	100,00%

4. Resolución sobre la reforma al Estatuto Social de FABRICA MOTO PARTES MOTORCYCLEPARTS CIA. LTDA.-

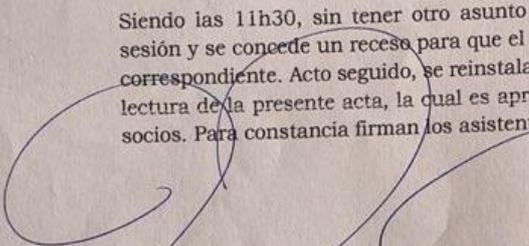
Para guardar concordancia con las resoluciones antes tomadas, la junta aprueba por unanimidad que se reforme el artículo quinto del estatuto social, el mismo que dispondrá:

Artículo Quinto.- Capital y Participaciones.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en DOSCIENTOS MIL participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA de valor nominal cada una.

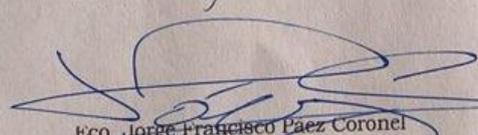
5. Autorización al Gerente General.-

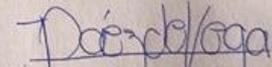
La Junta General aprueba por unanimidad autorizar a la Gerente General para que proceda con la suscripción de la Escritura Pública, así como los demás documentos que sean necesarios y a que realice el trámite respectivo y cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley y los estatutos con el fin de lograr el perfeccionamiento y ejecución de los puntos decididos en la presente Junta General.

Siendo las 11h30, sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión y se concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta correspondiente. Acto seguido, se reinstala la Junta General, y se procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los socios. Para constancia firman los asistentes.


Abg. Xavier Augusto Páez Coronel
SOCIO


Dr. Juan Pablo Páez Coronel
SOCIO


Eco. Jorge Francisco Páez Coronel
SOCIO-PRESIDENTE


Eco. Joselyn Maria Páez Coronel
SOCIO


Santiago José Vega Semeria
SECRETARIO- GERENTE GENERAL